

ANEXO N° 4 PROPUESTA ECONÓMICA

APORTES DE LA ESAL AL PROYECTO					
ÍTEM	CONCEPTO			VALOR	
1	CONTRAPARTIDA APORTADA EN DINERO			\$	806.748.000,00
2	COMPONENTE	ACCIONES	DESCRIPCIÓN CONTRAPARTIDA	VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL OFRECIMIENTO (El proponente deberá describir con claridad en qué consiste el aporte en especie valorado y cómo lo aportará al convenio?)
2.1	1.Gestión de apoyo - Fortalecimiento de la RBNP	Se requiere un plataforma para la gestión y visualización de datos e información de la RBNP que incluya un proceso de capacitación del equipo de apoyo en su uso y aplicación.	Licenciamiento por un año de la plataforma Power BI para la gestión y visualización de datos e información de la RBNP que incluya un proceso de capacitación del equipo de apoyo en su uso y aplicación.		
2.2		Diseñar un espacio formativo para el equipo del apoyo de la RBNP con relación a la atención diferencial de la población con capacidades diversas desde la perspectiva cultural.	Diseñar un espacio formativo presencial para el equipo del apoyo de la RBNP con relación a la atención diferencial de la población con capacidades diversas desde la perspectiva cultural, de 3 jornadas de 3 horas cada una, con especialistas en diversas poblaciones. A las jornadas asistirán entre 15 y 20 participantes. El diseño conceptual, metodológico y los especialistas deberán ser concertados con la BNC.	\$ -	
2.3	2.Estrategia regional RBNP	Desarrollo de un aplicativo automatizado para el seguimiento a la ejecución de las visitas programadas y de los anticipos desembolsados.	Desarrollar un aplicativo automatizado para el seguimiento a la ejecución de las visitas programadas y de los anticipos desembolsados. El aplicativo debe permitir: •La identificación de las bibliotecas correspondientes a la territorialización definida para la vigencia 2024. •La asignación de ruta que contenga el nombre del profesional a cargo, fechas de visita, novedad de la visita y aprobación de rutas por parte de las coordinaciones de nodo. •La validación administrativa para el cálculo y asignación de anticipos de gastos de desplazamiento, seguimiento a la legalización de anticipos de manera mensual y cargue del valor por concepto de reintegro de transportes para cada una de las visitas programadas. •Generación de reportes automatizados para cada categoría parametrizada en el aplicativo. •Parametrización de diferentes perfiles y permisos para manejo, cargue y visualización de la información en el sistema. •Entrega del desarrollo del aplicativo a la BNC.	\$ -	
2.4		Diseñar e implementar un programa de formación en educación psicosocial dirigido a los contratistas de la Estrategia Regional, así como al equipo de coordinación.	Programa de formación en educación psicosocial dirigido a los contratistas de la Estrategia Regional, así como al equipo de coordinación, que contemple 120 horas de encuentro en modalidades presencial y virtual sincrónica, en las fechas y horas requeridas según cronograma de las actividades definido por la BNC. El programa debe incluir: •La disposición de un equipo de profesionales expertos en primeros auxilios psicológicos que desarrollen en programa, en los siguientes temas: -Acción sin daño -Cuidado emocional -Primeros auxilios psicológicos •Comunicación asertiva en contextos de presión •Comunicación asertiva multinivel en el sector público •Enfoque de género •Formación presencial con el equipo de la Estrategia Regional de al menos dos horas en la ciudad de Bogotá. •Diseño y desarrollo del acompañamiento remoto a cada agrupación regional definida por la ER (7 nodos regionales y 1 equipo asignado a subregiones) según la particularidad de las condiciones territoriales. •Disposición de una plataforma de comunicación para el desarrollo de los encuentros. •Diseño y producción de una guía práctica de fácil acceso que relacione las herramientas socializadas con el equipo o piezas con tips clave para el cuidado, focalizando temas clave para cada región.	\$ -	
2.5		Elaboración y distribución (envío a región) de siete kits para la gestión y el posicionamiento de los nodos de la Estrategia Regional y la RBNP.	Elaborar y distribuir (envío a región) siete kits para la gestión y el posicionamiento de los nodos de la Estrategia Regional y la RBNP. Los elementos que conformarán los kits son: •Selección y entrega de 7 colecciones de 25 títulos cada una, de autores regionales, para diversos grupos etareos. •7 exhibidores desplegables de libros para eventos (Ej. Morral viajero). •7 pendones de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas – Estrategia Regional. •Bisumos de papelería para talleres (resma de papel, lapiceros, marcadores). Nota: Los diseños del pendón serán suministrados por la BNC.	\$ -	
2.6		Realización videoreseñas de las Biliotecas Rurales itinerantes	Realizar 10 video reseñas de experiencias BRI de cinco minutos de duración cada una, entregadas en formato MP4/H. 264 y subtituladas, como parte del proceso de sistematización de experiencias y buenas prácticas.		
2.7	3.IX Premio Nacional de Bibliotecas "Daniel Samper Ortega" 2024.	Estructurar e implementar una estrategia de estímulos para las 20 bibliotecas que son preseleccionadas en la segunda fase de evaluación (no definidas como finalistas).	Estructurar e implementar una estrategia de estímulos para las 20 bibliotecas que son preseleccionadas en la segunda fase de evaluación (no definidas como finalistas). Esta estrategia puede incluir temas de dotación, formación, pasantías, entre otros.	\$ -	
2.8		Aportar los tickets y/o traslados terrestres/fluviales, hospedaje y alimentación de un acompañante para cada uno de los 9 finalistas de IX Premio Nacional de Bibliotecas "Daniel Samper Ortega" 2024	Aportar los tickets y/o traslados terrestres/fluviales, hospedaje y alimentación de un acompañante para cada uno de los 9 finalistas por una noche y dos días (una noche de hospedaje incluido desayuno y una cena o almuerzo por invitado). Los tickets y/o traslados terrestres/fluviales dependerán de los lugares de origen de cada finalista.	\$ -	

2.9	4.Espacios de coordinación y gestión de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.	Realizar el desarrollo, diseño y producción del mapa interactivo para disposición en la página web de la Biblioteca Nacional de Colombia, de las bibliotecas en comunidades étnicas que hacen parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.	Desarrollar, diseñar y producir un mapa interactivo para disposición en la página web de la Biblioteca Nacional de Colombia, de las bibliotecas en comunidades étnicas que hacen parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.El cual deberá contener como mínimo: - Ubicación de cada una de las bibliotecas en comunidades étnicas y despliegue de la información básica de las mismas. -Incluir elementos sonoros y visuales en el mapa, ya sea por departamentos y/o regiones donde están ubicadas las bibliotecas, que pueden ser de la naturaleza, elementos patrimoniales, y prácticas o tradiciones de las comunidades indígenas, afro, negras, raizales y/o palenqueras de esos territorios. - Diseño y producción de 50 mapas en tamaño pliego con la ubicación de las bibliotecas en comunidades étnicas pertenecientes a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en una técnica tradicional como tejido, tapiz u otro.		
2.10		Aportar los tickets y/o traslados terrestres, hospedaje y alimentación para el desarrollo de los dos comités técnicos nacionales de bibliotecas públicas.	Aportar 14 tickets y/o traslados terrestres, 8 hospedajes, 8 cenas, 30 refrigerios y 30 almuerzos para el desarrollo de los dos comités técnicos nacionales de bibliotecas públicas, según las fechas programadas por la BNC.	\$	-
2.11	5.IX Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas	Diseñar e implementar un programa de estímulos para la participación del personal bibliotecario de la RNBP en el Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, a desarrollarse en la ciudad de Bogotá del 23 al 26 de octubre del 2024.	El programa de estímulos deberá beneficiar a 32 personas (una por departamento) a través de la financiación completa de su participación o apoyos para hospedaje/alimentación/tickets, entre otros.		
2.12		Proveer el servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) en la totalidad de los eventos académicos del Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.	Proveer el servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) en la totalidad de los eventos académicos del Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, con el número de intérpretes necesarios para cada actividad (aproximadamente 12 horas, proyectando 4 horas por día de congreso – actividades en plenaria).		
2.13		Realizar la producción del kit P.O.P. del Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.	Producir un kit P.O.P. del Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. El Kit estará constituido por mínimo una (1) bolsa reutilizable marcada con la imagen oficial del evento y logos institucionales y un afiche impreso tamaño medio pliego 4x4 tintas para entrega a mínimo para 1.200 personas.		
2.14		Estrategia de comunicación para difundir los logros y la cobertura del Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.	Entregar dos videos de 60 segundos como parte de la campaña de expectativa antes del evento. Durante el congreso, realizar el registro fotográfico, del cual se entregarán 60 fotografías retocadas y en formato de alta calidad en formato RAW. Realizar cinco videos diarios de 60 segundos cada uno en formato MP4/H. 264, que incluirán entrevistas con participantes destacados y resúmenes de las actividades más relevantes. Realizar dos videos resumen de 5 minutos cada uno para su difusión en YouTube. Todos los videos deben ser editados, subtitulados y adaptados con lenguaje de señas.		
2.15		Memorias en digital del Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas.	Realizar las memorias en formato digital del congreso en donde se incluya la transcripción, adaptación y edición de los subtítulos de los videos de las conferencias y paneles para su difusión, coordinación editorial, corrección de estilo, diseño y diagramación.		
2.16	6.Formación del personal bibliotecario y otros agentes del sector en torno a la gestión bibliotecaria y la lectura, escritura y oralidad	Diseño, producción y envío de 124 kits pedagógicos para el Laboratorio de participación ciudadana.	Diseñar, producir y realizar el envío de 124 kits pedagógicos para el Laboratorio de participación ciudadana, cada kit deberá incluir como mínimo: - Bitácora impresa de 18 a 25 páginas en papel. Portadas y hojas internas a color. 4 x 4. - Páginas en propalcote 120, tamaño: carta, caratula en propalcote 350. Formato: revista con grapado a la mitad. - 2 lienzos impresos en papel bond, tamaño pliego. - 2 juegos de carta de 12 unidades cada uno, impresión a dos caras. Papel esmaltado 350gr. De tamaño: 6,2 cm x 8,9 cm, cada carta. - 2 relojes temporizadores didácticos de arena de plástico pequeños. Uno de un minuto y otro de 5 minutos -Caja de embalaje del kit. -Envío de 31 kits antes del desarrollo de cada encuentro del laboratorio en cuatro ciudades capitales del país (Popayán, Quibdó, Barranquilla y Cúcuta, tentativamente)		
2.17		Estructuración, conformación y desarrollo de un comité de selección de la colección bibliográfica de literatura infantil y juvenil que se entregará en el marco del proyecto Tertulias del cuidado, el cual tiene por objetivo: Diseñar e implementar una estrategia de colecciones, formación, seguimiento y evaluación, que movilice conversaciones públicas en torno al cuidado y la transformación de imaginarios sobre los roles del cuidado.	Estructurar, conformar y desarrollar un comité de selección de la colección bibliográfica de literatura infantil y juvenil que se entregará en el marco del proyecto Tertulias del cuidado. Para ello se requiere: -Conformar el comité con 5 expertos en literatura infantil y juvenil, con experiencia en el trabajo con primera infancia, infancias, adolescentes y juventudes. - Seleccionar mínimo 20 títulos que conformarán la colección básica y sugerir 40 títulos adicionales para reposición. -Realizar 5 sesiones para la selección, y adelantar la logística necesaria para el desarrollo de estas (espacio, materiales, refrigerio, desplazamiento, etc.). -Realizar y entregar un documento editable con reseñas originales sobre cada uno de los títulos.		

2.18	7.Proyectos de articulación nacional y regional RNBP	Producción de 5 kits pedagógicos para el apoyo a la formación del personal bibliotecario de los centros penitenciarios que hacen parte del programa Cultura para la Libertad.	Producir 5 kits pedagógicos para el apoyo a la formación del personal bibliotecario de los centros penitenciarios que hacen parte del programa Cultura para la Libertad. Cada kit deberá contener como mínimo: -Tablero de juego. -Tiro: Mapa de 50 x 50 cm, impreso en propalcote de 125 gr a 4 tintas con troquel. -Retiro: Impreso en propalcote de 125 gr, 4 tintas con troquel. -Armado: pegado y plegado sobre cartón piedra de 1,5 mm de espesor con espacio de doblez de 5mm entre las 4 piezas. Corte con troquel. -27 cartas impresas a 4 tintas tiro y retiro, en propalcote de 300 gr plastificadas al frío. -27 cartas reto tarjetas emparejar. Impresas en propalcote de 300 gr, tiro a 4 tintas. -Reto sopa de letras. Impreso en propalcote de 300 gr, plastificado al frío que permite escribir y borrar con un marcador borrable. -Reto rompecabezas. Sublimado a 4 tintas sobre base de rompecabezas de cartón de 12 piezas de 3 mm de espesor. -Cuatro sobres de retos. Impresos tiro a 4 tintas en propalcote de 200 gr. Troquel con armado plegado y pegado. -Cinco tótems. Impresos a 4 tintas en propalcote de 300 gr. -Empaques internos. Cajas de cartas impresas en propalcote de 300 gr a 4 tintas, tiro. Troquel, armado plegado y pegado. - Cinco juegos de fichas de colores tipo parques y un dado. -Caja de embalaje del juego		
2.19		Realizar una convocatoria a nivel nacional para la conformación de un banco de fotografías de la RNBP.	Diseñar y estructurar una convocatoria a nivel nacional para la conformación de un banco actualizado de fotografías de calidad que den cuenta de la incidencia e impacto de las bibliotecas públicas del país en sus comunidades; realizar la selección, organización, clasificación y descripción de las fotografías recibidas y realizar la entrega de acuerdo con las especificaciones y lineamientos definidos con la BNC. La convocatoria deberá incluir toda la gestión de autorización de uso y de derechos para el uso educativo y cultural de las fotografías.		
VALOR TOTAL APORTES EN ESPECIE				\$	-
APORTES MINIMO EN DINERO O EN ESPECIE A OFERTAR		\$	768.331.306	TOTAL APORTES OFERTADOS	\$ 806.748.000,00

APORTE TOTAL MINISTERIO	\$ 7.683.313.055
APORTE ESAL	\$ 806.748.000
TOTAL CONVENIO	\$ 8.490.061.055

Firma de Representante Legal

- Nota 1** El proponente deberá presentar contrapartidas en por lo menos tres (3) de los componentes del convenio.
- Nota 2:** El proponente de ninguna manera podrá ofrecer una contrapartida diferente a las establecidas en la columna "DESCRIPCIÓN CONTRAPARTIDA"
- Nota 3:** Cuando el aporte se realice en dinero se debe anexar certificación bancaria en la que conste disponibilidad del recurso y certificación de libre destinación para el desarrollo del convenio, firmada por el representante legal y el contador o revisor fiscal conforme a lo indicado en la invitación.
- Nota 4.** Los aportes ofertados en especie se deben especificar (descripción, cantidad, periodicidad y demás que se considere pertinente) y valorar. Se debe tener en cuenta que su valoración debe obedecer a precios de mercado y ser soportados durante la ejecución del convenio.
- Nota 5.** La(s) Oferta(s) Económica(s) deberá(n) contemplar todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, estampillas y contribuciones de ley y cualquier otra erogación necesaria para la correcta suscripción y ejecución del objeto de la presente contratación y por ningún motivo se considerarán costos adicionales.
- Nota 6.** Cualquier error en la determinación de los valores ofertados no dará lugar a su modificación, con excepción de la corrección aritmética que realice la entidad. En caso de presentarse valores que contengan centavos, el MINISTERIO hará ajuste al peso ya sea por exceso o por defecto. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a punto cinco (0.5) se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a punto cinco (0.5) se aproximará por defecto al número entero.
- Nota 7:** El porcentaje de aportes de contrapartida en ningún caso podrá ser inferior al mínimo establecido (10%), del aporte oficial del Ministerio, es decir \$ 768.331.306